

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
2:45 (mixto), 8:30 m.—2:15 y 5 (mixto) t.
De Manacor á Palma
4:5, 7:45 y 11:33 (mixto) m.—8:45 t.
De Manacor á La Puebla
4:5 (mixto) mañana.—8:45 tarde.
De La Puebla á Palma
4:45, 8:15 y 12:45 (mixto) m.—6:15 t.
De La Puebla á Manacor
4:45 (mixto) mañana.—6:15 tarde.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 3 t.
Barcelona.—Miér. 4 t. Mahon por Alcedia.
—Juev. 3 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
lona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcedia.—Miér. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado
7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

EL CONFLICTO.

Si al cortejo de males que en pos de sí trae la desastrosa marcha del Ayuntamiento, se le hubiese dado toda la importancia que merecia, ni los partidarios de lo que hoy impera abandonarían á manos inexpertas una administracion llena de dificultades, ni la vanidad llevaría en hombros el peso de una responsabilidad tremenda, ni el país miraría indiferente como se apoderaban del municipio los más osados.

Se concibe la lucha cuando se anhela la victoria: es loable la ambicion cuando en ella germinan nobles pensamientos: pero agitarse para hundirse y no tener en cuenta más que el goce de sordidos apetitos, no es propio de quien se estima ni digno del que ha de cumplir los deberes del ciudadano.

En nuestro artículo publicado con el epigrafe de *Otro presupuesto municipal* ofrecimos ocuparnos de una complicacion tanto ó más grave que la que reviste la situacion económica del Ayuntamiento, próxima segun nuestro parecer, si antes no ocurre un milagro, y así lo hacemos.

La vida de los Ayuntamientos está tan íntimamente enlazada con la de las Diputaciones, ó por mejor decir, dependen tanto las segundas de los primeros que no es posible concebir separadamente su existencia.

Cubre la corporacion provincial el déficit de su presupuesto con un repartimiento que hace entre los pueblos en proporcion á lo que por contribuciones directas paga cada uno al Tesoro, y satisface sus necesidades con dichos recursos que deben ingresar en depositaría en la época de la recaudacion ordinaria, de modo, que si los pueblos dejan en descubierto la cuota provincial, desatendidas quedan obligaciones de carácter tan grave que ni

el aplazamiento permiten y de aquí las circulares que el Boletín Oficial inserta en determinadas ocasiones pulsando á los Ayuntamientos.

Prescindiendo de la injusticia, de la iniquidad que revestiría obligar al pago á unos municipios dejando que otros reposaran descansadamente en su estado de insolvencia: ¿cómo cubre la Diputacion su déficit, y como cumple sus compromisos?

Por ejemplo: deja el Ayuntamiento de Palma de satisfacer la cuota provincial que el año pasado importó pesetas 131.695: ¿qué hace la diputacion? Las cuatro quintas partes de su presupuesto de pesetas 690.000 son absorbidas por los ramos de beneficencia é instruccion pública: ¿dejará de pagar á los maestros? ¿cómo no se encenderá la sangre de aquellos que teniendo una carrera y un título han de mendigar el pan de que necesita su familia! El Instituto, la Escuela Normal, la de Bellas Artes, ¿á qué extremo han de quedar reducidas?

¿Respetará á los maestros y tratará en cambio de castigar el capítulo referente á beneficencia que en la distribucion de fondos para el mes actual, segun reza el Boletín Oficial que tenemos á la vista, figura por pesetas 29.321? Entonces ¿qué se hace de los 1.600 asilados que existen en los Hospitales, Casas de Misericordia y Expositos? ¿Cómo se dice á Mahon é Ibiza, que no hay fondos, cuando dichas islas pagan con puntualidad su cuota? ¿cómo se niega á los pueblos aquello á que les dá derecho su contingente provincial? Entregan las amas los expositos que alimentan en sus pechos, y mueren esos ángeles comprados al placer como dijo el poeta: niéganse al suministro los contratistas y los hospicianos irán aniquilándose lentamente: escotímanse los recursos al enfermo y las salas que dan vida se convierten en asilos de muerte!

¿Qué cuadro tan horrible y desgarrador!

de Madrid, preséntate con este anillo y cuanto pidas te será concedido.» (Sensacion.)

«No os parece que un hombre capaz de semejante bajeza, lo es tambien de simular un robo?...

»Daudet dice de D. Carlos que engaña á la patria y á la familia y que hace la guerra para tener mujeres y dinero.»

Presidente.—No puedo permitir citas semejantes. Que el canceller lo haga constar en el acta.

Ronchetti.—¿Si cito un libro.

Presidente.—Vd. sabe que hay libros buenos y libros malos. (Risas) Vd. me habla del proceso; é introduce novedades y bromas. Canceller haga usted constar esta mi observacion.

Ronchetti.—*Pro bono paces*, obedezco y continúo. La capacidad de delinquir la tiene sólo D. Carlos de Borbon. Pero dice el ministerio fiscal: ¿por qué D. Carlos habia de calumniar á Boet? La necesidad, dice el representante de la ley, fué para Boet la causa de delito. ¿Pobres necesidades si esto fuera verdad! ¿Y acaso D. Carlos no tenia necesidades? Ni Boet, ni la defensa han negado nunca que D. Carlos tuviese un patrimonio. Esto hubiera sido ridiculo. Pero tambien con patrimonios hay necesi-

dad! y todo ¿porqué? porque al Ayuntamiento de Palma le place vivir en el mayor desconcierto sin tomarse el trabajo de estudiar un presupuesto dotado de ingresos realizables en vez de componer números que redondeen las sumas anteriormente calculadas y de cuyo trabajo, *El Diario de Palma* ha dicho, que si defectuosamente lo confeccionó la comision de contabilidad pues estaba en oposicion con las leyes, la mayoría de los concejales lo empeoró de tal modo que propiamente hablando ni el nombre de presupuesto merecia.

Así no se puede continuar: ni la primera autoridad de la provincia puede permitir que llegue el conflicto que anunciamos, ni la Diputacion consentirlo, ni los concejales quererlo cuando ya han visto que por haber incurrido en responsabilidad se ha despachado una ejecucion contra sus bienes, ni los pueblos de la isla vivir en el marasmo.

Y mentamos intencionadamente á estos, porque la necesidad podria obligar á la Diputacion ya que no á exigirles lo que el Ayuntamiento de Palma deja de pagar, porque ninguna ley lo autoriza, á contraer un empréstito cuyos intereses gravarian el presupuesto provincial, y en consecuencia serian repartidos entre los Ayuntamientos que no han cometido falta alguna.

Y esto seria el colmo de la injusticia y ni por equidad podria aceptarse, damos la voz de alerta á todos los Ayuntamientos y llamamos la atencion del Gobernador de la Provincia cuya buena voluntad nos es conocida, para que evite el conflicto, que se evitara, si con rigidez inflexible hace que la ley se cumpla.

De La Union de Madrid:

«Los ingleses, que tan entusiasmados están con Tanner porque ha ayunado cuarenta dias, ¿qué chasco se van á llevar cuando sepan, por nuestro colega *La Fé*,

dades de dinero cuando se tienen tantas necesidades ficticias como tenta don Carlos.

«Cuando el general Boet partió de Paris para Bayona no tenia una peseta: ¿el que tenia en el bolsillo el Toison de oro y podia obtener dinero fácilmente si hubiese querido abusar! ¿Quién le dá dinero para el viaje? ¿Acaso D. Carlos? No: ese millonario no dió un cuarto, le dió doña Margarita.

»Es cierto que en este proceso hay todavía muchas incertidumbres, y que en esta balumba de hombres y cosas hay un misterio que, si puede adivinarse, no aparece nunca explicado. D. Carlos decia de Boet: «si habla, le aplastaré.» ¿Cómo se explican estas palabras?

»Los hilos de esta trama están en manos de doña Margarita, quien de buena fé, á buen seguro, lo ha hecho todo. Ella es la mujer que quiere conservar el prestigio real que D. Carlos arrastra en el fango es ella la que quiere conservar la majestad del trono en que piensa sentarse. ¿Quién es el alma de todos los tratos? ¿Quién acude á Retamero? ¿Quien encargó á la policia secreta aquellas famosas indagaciones que, por mi parte creo que nunca se hicieron? Siempre Esparza, se

que Santa Liduina que vivia en 1422, confesó á varios que la visitaron que en veintiocho años no habia comido nada!

Por supuesto que mucho mayor seria el chasco si alguna vez supieran que nuestros ultramontanos se habian abstenido de decir extravagancias veinticuatro horas seguidas.

Pero esto no sucederá, seguramente.»

De un apreciable cólega de Madrid tomamos la siguiente noticia que se refiere á esta capital:

«Parece que se encuentra á la resolucion del señor ministro de la Gobernacion un expediente incoado por un hecho análogo al que motivó la resolucion del famoso subgobernador señor Castañeira, cuya conducta fué aprobada por el liberalísimo conde de Toreno, siendo ministro interino de la Gobernacion.

Segun se nos dice, el hecho ocurrido en Palma de Mallorca es por demás sencillo.

En una escuela protestante, á la hora en que era costumbre entonar los rezos, se notó dias atrás un calor excesivo, y para mitigarle un tanto hubo que abrir las ventanas.

Algunos espíritus estrechos formularon quejas, y el alcalde, siguiendo las huellas del subgobernador de Menorca y á pretexto de haberse hecho manifestacion de un culto disidente, ordenó la clausura de la escuela.

Apelaron los profesores ó pastores protestantes de la medida ante el gobernador civil de la provincia, y éste no atreviéndose á resolver el asunto, le ha elevado con su informe, al ministerio de la Gobernacion.

Esperamos á conocerle en todos sus detalles, para ocuparnos en su exámen y emitir juicio.»

Ideas de *El Tiempo*, dignas en verdad del periódico torenista:

«Se sostiene que no es ejemplar la vista de una ejecucion. Error manifiesto. No ha existido país alguno perturbado por delitos comunes que no los haya corregido aplicando la pena de muerte como correctivo.»

Efectivamente, es tal la ejemplaridad,

cretario de doña Margarita, siempre doña Margarita. ¿Quién escribió al juez de Milan para vigilar á Boet? Doña Margarita. ¿Quién presenta al juez la fotografia del Toison de oro? Siempre doña Margarita. Ella habla con Retamero, ella le paga los gastos de viaje...»

Examina brevemente las declaraciones, habla de Arbujo diciendo que es imposible mentir con mayor descaro, recuerda que el más ó menos noble vizconde de Montserrat huyó de Milan cuando se quiso combatir sus declaraciones, y prosigue:

«¿Cuáles son los verdaderos testigos en esa causa? ¿Acaso Retamero ó Esparza que en nuestro sentir son más bien cómplices? Boet recibió el Toison de manos de Don Carlos, recibió instrucciones de D. Carlos, en el café Richer, recibió órdenes de él: erá D. Carlos, pues, quien debia venir á declarar y si la confrontacion se hubiese realizado la verdad hubiera resultado más fácil, más brillante. ¿Qué pensar de un querellante que no parece á pesar de que el querellado le llama y le desafía? Yo creo que este solo hecho de la ausencia de D. Carlos debe ser decisivo; D. Carlos ha tenido miedo de la confrontacion.»

Hace notar de qué modo viajaban don

FOLLETIN.

EL ROBO DEL TOISON.

CONTINUACION.

legitimista casi como un trofeo y que él vendió enseguida para hacer dinero, lo que despues de todo prueba que D. Carlos no era tan millonario como se ha dicho... (Vivos murmullos de aprobacion.)

Presidente.—No puedo permitir que continúe usted citando hechos que constan en el proceso.

Ronchetti.—Citaré hechos que figuran en el proceso. Era el tiempo de la Exposicion de Filadelfia, y D. Carlos de Borbon quiso llevar hasta allí un uniforme y su boina, y allí, en un dia de placer dió á una, digámoslo tambien una Señora, una sortija en cambio de aquel placer. Partió, y poco despues, la señora, examinando la sortija, vió grabadas en ella las siguientes palabras: 4 Febrero 1867. Margarita Carlos. ¡Aquel real pretendiente habia regalado el anillo nupcial á su concubina! (Sensacion.) Doña Margarita quiso rescatar la joya y fué difícil, porque D. Carlos, imitando á los antiguos caballeros, habia dicho al darla: «Cuando esté en el palacio

que en la noche misma que se encontraba Alvarez Oliva en la capilla, se cometió un horrible asesinato, y al día siguiente otro en la calle Mayor, y añeayer otro en la misma calle, y en el inmediato pueblo de Villaverde otro tambien, etc., etc.

Ya ve *El Tiempo* si la pena de muerte es ejemplar.

El obispo de Orense ha prohibido la lectura del libro *Aires da minha terra*, y ha denunciado á la autoridad esa coleccion de poesias. Formada causa criminal en el juzgado al autor del libro, que es el primer poeta de Galicia, D. Manuel Curros, ha sido condenado en primera instancia á dos años, cuatro meses y un día de prision correccional, 2.000 pesetas de multa y las costas. La causa ha pasado en apelacion á la audiencia de la Coruña.

Esta sentencia ha causado gran impresion entre los literatos de Galicia, segun *La Correspondencia*.

Nosotros creemos que entre los literatos de todo España.

Deseamos al Sr. Curros buena suerte en la apelacion que tiene pendiente, y presentamos este caso á la consideracion de las gentes.

SECCION LOCAL.

En la calle del Santo Espiritu tuvo lugar anteanoche una riña entre varios campesinos y un hombre de esta ciudad, que sufrió algunas contusiones al parecer graves, tanto que hubo necesidad de mandar por una camilla para llevarlo al Hospital. Mas tardó tanto en venir ésta, que un amigo y correligionario nuestro, condolido de ver lo que sufría el infeliz contuso, improvisó con una escala y un colchon de su propia casa la camilla que se deseaba y en ella fué trasladado el herido al mencionado establecimiento, en donde fué debidamente curado.

Para el próximo sábado se prepara otro baile de boleros en la plaza del Aceite, el cual forma parte del programa que los vecinos de aquella y los de las calles adyacentes tienen dispuesto para divertir al público en la fiesta que dedican á la Asuncion y que por causas legitimas no han podido celebrar en ninguno de los domingos que acaban de transcurrir.

Tambien se anuncia otro bailecito para el propio dia en la plaza de la cuartera, sitio ya famoso y de un clasicismo coreográfico legitimamente adquirido.

De modo que por lo visto, no tiene por ahora necesidad de funcionar la nueva Sociedad que al objeto de mantener aquellos bailes se ha formado.

No sabemos porqué todas las maravillas, todos los casos estupendos, todas las excentricidades y todas las rarezas nos llegan de los Estados-Unidos de América, pais que tiene el privilegio de inventar un doctor Tanner y mil otras patrañas de las cuales no es la menos interesante la que nos cuenta un colega de ayer.

Leemos, dice, en *Las Novedades* de Nueva-York, que un canadense de Ottawa se enamoró de una joven casada, y lejos

Cárlos y su séquito: en Venecia están juntos públicamente; en Milan se finjen separados y se reunen en Turin, de donde salen juntos para Paris, en cuya ciudad estaba la familia de D. Cárlos. ¿Por qué aquella separacion en Milan?

La venta de diamantes que hizo Boet es pública, ¿hubiera podido hacerla así á no tener autorizacion?

Se refiere á una nueva carta del marqués de Alex en que se demuestra la inocencia de Boet, y concluye:

»El honorable representante de la ley os ha excitado á no absolver á Boet porque Europa os mira y podria creer que obedeciais al odio político; lo confieso, estas palabras me han hecho mucho daño; me ha parecido que tenían el carácter de una presion. Yo sé bien que sea quien fuere el acusado y sea cual sea el crimen, no tenéis otra mira que la mira que la verdad y la justicia. Peor sería si por demostrar á Europa que no cedéis á las pasiones no adsolviéseis á Boet. Debeis tener una sola máxima presente, y esta máxima dejará la conciencia tranquila la ley es igual para todos. (Prolongados murmullos de aprobacion.)»

Fiscal.—Debo hacer una aclaracion. Yo dije sólo: «Guardaos de absolver á

de seguir el ejemplo de tantos otros, y conociendo bien al marido, se fué á él derechosamente, le expuso el caso y le preguntó en cuanto estimaba el valor de su mujer.

—En cincuenta duros,—repuso el husband.

Los pagó el amante y se llevó á la mujer consigo.

Esta historia es notablemente vulgar para apólogo y para *canard* enseña demasiado la hilaza.

No podemos concederle más que los honores de bernandina.

Y aun porque viene de los Estados-Unidos.

Nos escriben de Valencia, dándonos detalles de la próxima cosecha de arroz la cual no será este año tan abundante como lo fué el anterior, á causa de haberse tenido que forzar el abono á consecuencia de la elevada temperatura y de las lluvias experimentadas en la primavera.

Espérase, sin embargo, que la buena cualidad del grano compensará hasta cierto punto esta pérdida.

El próximo domingo tendrá lugar en el vecino caserío de *Son Rapiña* la fiesta que sus vecinos dedican anualmente á S. Bartolomé, en cuyo día se bendecirá la parte del Oratorio que se construye y que queda habilitada para el servicio público.

Por noticias particulares que hemos recibido de Alicante se nos comunica que en la huerta cayó hace unos dias un predisco de tal naturaleza que ha causado daños inmensos al arbolado y á toda clase de plantas. Dicesenos que las piedras eran de tamaño aproximadamente igual al de huevos de gallina, habiendo algunas hasta de ocho onzas de peso, segun lo comprobó un curioso que quiso hacer el experimento.

Entre otras propiedades completamente destruidas, cuéntase una viña, propiedad de un amigo nuestro residente en esta capital y un vergel que pertenece á una hermana suya, cuyo vidueño y arbolado respectivos han quedado poco menos que con solos los troneos.

Ignórase la cuantía de los males causados aunque se hace ascender á muchos miles de duros.

Hallamos en un colega la noticia de que dentro de poco tiempo se estrenará la barrenas artesiana que orijé algunos años mandó traer de Cartagena la Dicipacion provincial y que todavia no ha sido utilizada por ninguna corporacion ni por ningun particular.

Al decir del citado colega, quien se ha propuesto aprovechar los servicios del nombrado aparato para intentar por este medio el alumbramiento de aguas es nuestro particular amigo D. Eusebio Estade Ingeniero Director de las obras que la *Harinera Balear* está haciendo en la Fábrica que levanta en *Pont d' Inca*.

Espresamos nuestro deseo y abrigamos la confianza de que este primer ensayo tendrá un éxito satisfactorio, dada la creencia que siempre hemos tenido, de que en las inmediaciones de esta capital existen mantos de aguas ascendentes.

Nuestro colega el «Diario de Pal-

Boet, únicamente por odio á D. Cárlos.»

Ronchetti.—Me alegro de esta declaracion.

Se levanta la sesion.

Sesion de la mañana del 22 de Julio.

El presidente (dirigiéndose al acusado).—Tiene usted la palabra. ¿Cree Vd. que debe añadir alguna cosa?

Boet.—Señores jurados, poco tendré que añadir despues de cuanto ha pasado en esta sala y de lo que han dicho mis ilustrados defensores. Si algun punto ha permanecido oscuro, débese á la ausencia de D. Cárlos, que no sólo no se ha presentado al debate, sino que mientras se instruyó la causa no quiso nunca carearse conmigo.

«Señores jurados: del mismo modo que vine á Italia á pedir justicia, podia ir á cualquier otro pais, puesto que mis enemigos dicen que me hacian seguir, aunque en realidad nunca sabian dónde me encontraba. Vine aquí espontáneamente fiano en vuestra justicia. Mi conciencia en estos momentos está más segura que la de mis acusadores, señores jurados, no os pido más que justicia.»

El presidente lee las cuatro preguntas que han de dirigirse al jurado y empieza

ma» lamentándose de lo que pasa en nuestra corporacion municipal y de los disgustos y rivalidades que existen en dicho cuerpo exclama:

«Ante cuadro tan triste como el que ha presentado nuestra municipalidad desde hace dos años, salvo honrosísimas excepciones, ¿quién ha de haber que codicié la honrosa investidura municipal mayormente si ha de verse confundido entre muchos que ó debieran desempeñar cargos subalternos del Municipio ó vivir retirados en sus casas?»

Efectivamente tiene razon nuestro colega, pero lo que más nos extraña es que reconociendo el triste papel que hacen los actuales ediles tenga á su apreciable director ó propietario, confundido desde hace mas de tres años con quienes segun el mismo asegura, debieran desempeñar cargos subalternos del municipio ó vivir retirados en sus casas:

La caridad bien ordenada empieza por sí mismo, caro colega.

Se le ha dicho al «Comercio» que los Padres Jesuitas están construyendo un edificio destinado á colegio en la falda del Castillo de Bellver.

Si esta noticia es cierta estarán de enhorabuena los Directores y Profesores de los demás colegios que existen en Palma y sus cercanías.

Como que es probable queden exonerados del trabajo que actualmente están haciendo.

Sentimos verdadera curiosidad, dice el colega anteriormente nombrado, por saber cuando los señores de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, mandarán derribar el paredon que tanto ha dado que hablar á la prensa local.

Este paredon es, sin duda alguna el que une el edificio de la Lonja al del Consulado por el lado del mar, y contra cuya existencia ha clamado vivamente la prensa sin que hasta ahora haya sido atendida, como parecia natural que lo fuese teniendo en cuenta la justicia de la peticion.

A pesar de ello no nos cansaremos de pedir con encarecimiento y con toda nuestra buena voluntad, se haga desaparecer dicha pared y sustituirla con una verja ó por cualquier otro medio de evitar el mal efecto que hoy produce.

Una calamidad mas temible que el nihilismo tiene preocupada á Rusia. La *anasoplia austriaca* amenaza destruir la tercera parte de la cosecha. Esta mosca es infinitamente mas de temer que la langosta nómada, porque se perpetúa en el pais que ha devastado y se hace endémica. El peligro es tanto mayor cuanto que la *anasoplia* se ha aclimatado en las provincias más fértiles del imperio.

Este insecto apareció hace dos años en el Mediodia de Rusia y causó daños que se apreciaron en 400 millones de rublos (400 millones de francos.) Los labradores buscaron inútilmente un medio para combatir al enemigo. Hubo provincia que gastó hasta 450.000 rublos en la adquisicion de aparatos destinados á acabar de un solo golpe con la *anasoplia*. Los aldeanos idearon un procedimiento muy sencillo y más eficaz que todos los aparatos, el cual consistia en arrastrar por el campo invadido por la *anasoplia* una cuer-

luego el resumen con estas palabras:

«Declaro cerrada el debate. Resumiré brevemente, porque el debate ha sido ya largo.

En un proceso de esta natulaleza le mayor parte corresponde á la apreciacion y creo necesario dejar á los jurados la virginidad de sus impresiones.»

El presidente refiere la acusacion, la defensa las resultancias testimoniales y las conclusiones.

«Este proceso fué apasionado por las polémicas. En cuanto á mí, he de decirlo francamente que no me he preocupado un sólo momento de cuanto se ha dicho ó escrito. Tuve un solo objetivo y un solo fin: la verdad y la justicia. Me habrá faltado talento; pero nunca la independencia de corazon.

«Ahora os toca á vosotros, señores jurados. Habeis de dar el veredicto y espero que éste responderá al mandato que habeis recibido de vuestros conciudadanos, y mantendrá en este tribunal de asises de Milan la reputacion que otros han querido negarle. Os recuerdo, en fin, las severísimas penas con que nuestras leyes castigan á los jurados prevaricadores.»

El silencio es profundo; el presidente

da tirante: Con esta operacion se conseguia sacar al insecto de un campo, pero se iba al inmediato, de modo que la zona de devastacion se ensanchaba en lugar de reducirse. En Mayo de 1879 se prohibió por decreto el uso de la cuerda. Sin embargo, el mal no hace más que aumentar en proporciones alarmantes. En 1878 lo padecieron cuatro provincias; en la actualidad son 18 las invadidas. Por las de Besarabia y Kiev la plaga se aproxima á las fronteras de Rumania y Austria, y si Europa no hace caso una parte de sus campos será invadida por la *anasoplia* en 1882.

En este furor de imitar que se ha desarrollado en Europa, al Doctor Tanner, los españoles no podiamos quedarnos impacibles, y ha salido un Tanner sumamente original, en un vecino de Daimiel que apuesta 2.000 pesetas á que se está cien dias sin tomar nada más que agua y cuatro mil duros á que durante todo el resto de su vida se come todos los dias dos panes, una arroba de peces con las raspas, dos chocolates con dos libras de bizcochos, y se bebe con todo esto media arroba de vino.

La filoxera parece se aumenta en vez de ceder en el Ampurdan, y en vista de los terribles progresos del mal, los vinicultores de aquella comarca, han celebrado una reunion á fin de emprender una activa y eficaz campaña, á fin de destruir tan devastador insecto.

A propósito de esto el *Ampurdanés*, publica una relacion del estado de los viñedos y dice que en el pais hay más de 70.000 vesanas de viña, que valoradas tan sólo á 400 duros cada vesana, representan un capital de 440 millones de reales. La indemnizacion ofrecida por el Gobierno siendo de ocho duros por vesana, resulta que los propietarios sufririan una pérdida de 429 millones, puesto que no percibirian más que 11.

Hasta la fecha, afortunadamente esta provincia se está librando del mal, se puede considerar que tenemos suerte; en no conocer los efectos de un insecto que tan rápidos estragos hace en algunas provincias de España, matando una de las más ricas fuentes de riqueza del pais.

Leemos en un colega que en Va- lencia están llamando la atencion del público dos niños hermanos, de los cuales el uno, llamado Manuel Bonet cuenta diez años de edad y el otro, por nombre José, tiene solo seis y ambos ejecutan con mucha precision y gusto dificiles piezas en el violin con acompañamiento de piano.

El menor, ó sea José Bonet, pösee un repertorio de cuarenta y nueve piezas que toca en el violin admirablemente.

Esta si que es una verdadera maravilla, de mérito infinitamente mayor que el ayuno del doctor Tanner.

La música del Regimiento de Fi- lipinas tocará esta noche en el paseo del Borne las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble *El Revelo*, por Cánovas.
- 2.ª Polka *La Bella Pastora*, por Roig.
- 3.ª Sinfonia de la ópera *Marta*, del Maestro Flotow.
- 4.ª Mazurca *La Bella*, por Enrig.
- 5.ª Duo de tiple y tenor de la ópera.

hace salir al acusado y el jurado se retira á la sala de deliberaciones.

Se suspende la sesion.

Las preguntas son las siguientes:

Primera (principal).—¿El acusado, Cárlos Gonzalez Boet es culpable de haber á fines de Noviembre de 1877 ó á principios de Diciembre del mismo, en esta ciudad ó en otra parte, en el reino de Italia, robado á D. Cárlos de Borbon un joya en forma de condecoracion llamada el Toison de Oro?—En caso de contestacion afirmativa á la pregunta principal, contéstese á las siguientes:

Segunda pregunta.—¿El valor de dicha joya excedia de 500 libras?

Tercera pregunta.—¿El robo fué cometido por Boet en su calidad de secretario, de dependiente ó de empleado de D. Cárlos.

Cuarta pregunta.—¿Para abrir el armario en el recipiente, fuese el que fuese, en donde estaba guardada la joya se sirvió de llave falsa ó de ganzúa ó de otros instrumentos?

Se continuará.

Marta, de Flotow.
6.º Paso doble.

Desde lo alto del edificio que para fábrica de harinas se está construyendo en Pont d' Inca por cuenta de la Harinera Balear, se cayó abajo ayer tarde un albañil, quedando muy mal parado, pues se supone que tiene lesionados algunos miembros interiores de la cavidad torácica, aunque exteriormente no presentase mas que una ancha herida en el labio superior.

Fué enseguida auxiliado y conducido á la estación de Palma, y de allí al Hospital, en donde seguía esta mañana con evidentes señales de mejoría.

Sentimos esta desgracia que ha recaído de nuevo en un hijo del trabajo, siendo por semejante motivo mucho más digna de compadecer que otras.

No fué flojo el susto que pasó ayer por la mañana una mujer al verse repentinamente y fuertemente cogida por un hombre á quien le sobrecogió un ataque de epilepsia en la calle del Sindicato.

Afortunadamente no faltó quien la librara de este lance comprometido, socorriéndola al propio tiempo al infeliz atacado de un mal tan terrible.

Otro accidente repentino causó una caída peligrosa ayer por la mañana á una mujer en la calle del Sol, de la que por fortuna no sacó mas que una herida en el hueso occipital, cuando pudo causarle la muerte.

Tambien fué oportunamente auxiliada por varios vecinos, aminorando con sus cuidados el efecto de la indisposición que pudo acarrearle tan malas consecuencias.

Trasladamos con gusto á nuestras columnas el siguiente escrito que publica el Irurac-Bat de Bilbao debido á la pluma de un querido amigo nuestro y ya antiguo conocido de nuestros lectores.

Gira marítima.

Segun lo habia anunciado el IRURAC-BAT, el miércoles á las tres de la tarde salió de las aguas de Portugalete con rumbo á Castro-Urdiales el vapor Volador. A bordo iban muchas familias bilbainas y algunas forasteras que, huyendo del asfixiante calor de Madrid y otros puntos, han venido á respirar á estas arenosas playas las frescas brisas del Cantábrico.

La salida del Volador fué saludada con salvas de cohetes. (1) Los que no tenían la fortuna de formar parte de la expedición, se asomaban á los miradores del muelle agitando los pañuelos y correspondiendo á nuestros saludos con señaladas muestras de interés y simpatía. Muchos no satisfechos con apurar el repertorio de saludos, reservado para tales casos, se ampararon para dar mas fuerza á sus demostraciones de los tapetes y cortinas de múltiples colores y variadas formas.

Todo auguraba que la travesía sería feliz; el horizonte azul y sereno, la mar pacífica... Así que en los primeros momentos reinó gran animación á bordo.

Entusiasmados algunos, hablaban de dar, por via de recreo, la vuelta al globo, opinando otros por ir á explorar los mares polares...

Todos estábamos conformes;—al principio se entiende.—Los viajes por mar—decíamos—son mucho mas poéticos que los terrestres... Pero pronto algun estómago hubo de protestar contra dicha poesía y luego otro y por último casi todos.

¡Oh poder del mareo!—Mirad á esas lindas pasajeras, hace un momento risueñas y bulliciosas, con las cabezas mustias y caídas como flores tronchadas; sus bellos ojos, cuyas pupilas reflejaban la alegría, lanzan ahora miradas angustiosas al implacable Océano; de sus purpurinos labios... Pero nó; mejor es cerrar los ojos ante tan prosáicas escenas.

A las cuatro llegamos á Castro. La situación de este pueblo no puede ser mas pintoresca, ni sus vecinos mas amables y obsequiosos. Estos,—que durante las dos horas que permanecemos entre ellos, no cesaron de darnos repetidas pruebas de deferencia y simpatía—nos esperaban en la dársena acompañados de una música.

En la plaza se improvisó un baile. Al compas de polkas y rigodones se olvidaron los malos ratos de la ida, sin pensar que

á la vuelta nos esperaban otros.

Un gran gentío rodeaba á los turistas. Las pintorescas boinas y el airoso pañuelo cruzado al pecho formaban original contraste con las vaporosas toilettes.—Media un abismo entre estos trajes—dije á un amigo.—No, me contestó;—median los Pirineos.

Despues de recorrer el pueblo y visitar una iglesia con honores de catedral, volvimos al Volador que lujosamente empavesado se miraba, balanceándose, en las tranquilas aguas del puerto.

La despedida fué entusiasta. Rompió la música, se lanzaron cohetes y cambiaron entre los pasajeros y los que estaban en tierra vivas entusiastas.

Por la noche bailaron los intrépidos navegantes en el balneario de Portugalete hasta las doce.—Jamás olvidaremos, decían todos, la acogida que nos ha dispensado el pueblo de Castro.

—¿Qué hacemos del dinero que sobra? dijo el simpático organizador de la expedición.

—Para los pobres—contestamos á coro.

LADIV.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA OPINION».

Madrid 23 de Agosto.

A los que como nosotros á todo anteponen la patria, ha de causarles honda amargura leer en la prensa neorkina que el gobierno de los Estados Unidos ha pensado nada menos que en enviar á las aguas de Cuba un crucero que proteja los intereses americanos.

El reconocimiento en alta mar del buque Washington parece que ha dado lugar á esta grave medida; porque una de dos, dice el ministro de Estado, ó hay ó no hay guerra en Cuba: en el primer caso, el comercio nacional necesita quien le defienda: en el segundo, no asiste derecho alguno á los barcos españoles á practicar registros contrarios á los tratados y en su consecuencia el gobierno de España debe reparacion á la nacion agraviada.

Las negociaciones están ya entabladas y algun dia conoceremos, no por los periódicos de Madrid, sino por los de los Estados Unidos, la talla patriótica del primer accionista del Banco de España. En el interin, nos consuela el telegrama del general Blanco que dice que solo quedan en los bosques de la gran Antilla algunos grupos de insurrectos.

No hay que darle vueltas: los que dirigen á D. Antonio, son las honradas masas del Sr. Pidal que en último resultado, acérquense ó no á la situación conservadora, son y serán siempre carlistas ó jaimistas y absolutistas eternos de cualquiera que se encasquete boina é inscriba en su bandera el Dios patria y rey. Para disimular las aficiones del presidente del Consejo, vale poco que se nos diga que viene apenado de lo que en las Provincias ha visto y hasta que la sesuda Epoca se escandalice de cuanto pasa. ¿Quien dota á nuestra España de frailes de todos colores cuando no estaban aun borradas las huellas con que afrentaron la tierra? ¿Quien nos importa los jesuitas de allende? ¿Quien entrega los edificios para conventos, ayuda al ultramontanismo, defiende los intereses del papado, logra las felicitaciones del Cardenal Nina y protege con su política, mal que pese á sus partidarios, cuanto la España liberal ha combatido en dos guerras cruentas y en muchos alzamientos fratricidas?

Acaso sea un bien lo que sucede: acaso la necesidad reduzca á dos, los términos del problema; ó libertad ó ultramontanismo: y á aquellos que han sido partidarios de las contemporizaciones y que han creído que los fueros liberales enardecían las almas fuertes, cuando solo en ellas palpita el fanatismo religioso y el absolutismo político, les recomendamos no olviden que ha sido en Tolosa donde públicamente acaba de decirse á propósito de las Vascongadas y Navarra que podrán ser sometidas pero no adictas.

Sigue dando juego el constitucionalismo y sigue con ansiedad la opinion pública preocupándose del desenlace que irremisiblemente ha de sorprendernos el mejor dia.

Es de ver como los hombres congregados para cualquier fin prorrumpen en aplausos cuando resuena en sus oídos la

mágica palabra á que debemos todos los progresos. Esto aconteció en Valencia con Balaguer y esto ha sucedido ahora en Pontevedra con Romero Ortiz: ¡los saludos á la libertad, el himno al mártir del Golgotha que exhaló el último suspiro articulando palabras de amor y fraternidad, el recuerdo de lo que fué y es el orador gallego y esa exclamacion sentida y comentada, mal haya quien vuelva la espalda á sus antiguos altares y quien reniegue de sus antiguos dioses, como hizo palpar los corazones abriéndolos á la esperanza! Por esto se espera mucho del constitucionalismo aunque pueda echarsele en cara que ha renegado de sus antiguos dioses y por esto se cree que sus actos cargan de electricidad la atmósfera.

Todo hace creer que las elecciones provinciales se llevarán á cabo sin oposicion seria: la estrema izquierda de la democracia proclamó hace tiempo el retraimiento: el centro ó sea el partido progresista democrático no ha sido todavia bastante explícito pues mientras algunos órganos de la comunión aconsejan la lucha, otros opinan por la abstencion completa: la union dinástica se contentará con una que otra escaramuza, y el posibilismo se acomodará á las circunstancias de cada localidad. No puede ser por tanto mas risueña la perspectiva de que han de gozar los conservadores: el triunfo en toda la linea es seguro y los carlistas pertenezcan ó no al grupo de las honradas masas tendrán su cachito de participacion.

El Decreto fecha de ayer inserto en la Gaceta, corta por el momento la cuestion del principado derogando el de Mayo de 1850 y disponiendo que se comunique á la Diputacion Provincial de Asturias para que lo tenga entendido y le sirva de regla en lo futuro: solo que la camision Asturiana tiene otro criterio, y al Sr. Conde de Toreno que por imitar á Calderon Colantes quiere tener dos naturalezas, se le ha dicho por uno de los individuos de aquella—Sr. Conde, es preciso hablar claro ó hay que ser ministerial ó asturiano.

Son innumerables las visitas que recibe Martinez Campos desde ayer que llegó á Madrid y á nadie oculta el disgusto que le ha producido el Decreto que hoy trae la Gaceta, y la enemiga que tiene Cánovas.

Veremos en que para todo.—O.

CORREO DE HOY.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 24

La Gaceta publica un real decreto decidiendo á favor del juzgado la competencia suscitada entre el gobernador de Tarragona y el juez de Tortosa y otro transfiriendo 10.000 pesetas destinadas á la dotacion del obispo auxiliar de Zaragoza; las reales órdenes modificando otra de 25 de Junio sobre emision de pólizas de Bolsa para las operaciones al contado, y desestimando el recurso dealzada interpuesto por el señor Mercader contra la providencia del gobernador de Barcelona. Inserta tambien las reglas á que han de sujetarse las escuelas establecidas en los regimientos para los oficiales y clases de tropa.

Los obispos de Calahorra y Orense se presentan candidatos para ocupar la sede vacante de Vitoria, apoyando al primero el señor Cánovas y al segundo el señor Bugallal.

Se ha desistido de enviar á Filipinas á los deportados cubanos, habiéndose acordado aplazar la resolucion de este asunto para despues del alumbramiento de la reina.

El general Bustillo está estudiando la forma de aliviar la suerte de los deportados cubanos y hay el propósito de incluirlos en las gracias que se concedan con motivo de alumbramiento de doña Maria Cristina.

Segun telegramas los pedriscos han sido horroroso en Liria, en los valles de Sagunto y en varios pueblos de la provincia de Toledo.

El fiscal á retirado la denuncia de El Mundo Político.

La comision de Asturias pedirá al gobierno que aclare parte del art. 5.º del decreto referente á la obligacion de retirarse de la Cámara si nace infanta.

Disgustados sobre esto, dúdase que el conde de Toreno como presidente del Congreso al acto, por no estar conforme como comisionado de Asturias.

El preámbulo del Real decreto de 22 de los corrientes, publicado en la Gaceta del 23, aclaratorio del de 1.º de agosto sobre el alumbramiento de doña Maria Cristina, se ha sacado del expediente del Consejo de Estado, que se formó por reclamacion en 1850 para el Real decreto de 26 de mayo de aquel año, que ha sido derogado por el de 22 de los corrientes.

Los periódicos de la fusion atacan rudamente este decreto.

En la reunion celebrada en casa del general Martinez Campos se habló de pedir á la Corona la reunion de las Córtes, y se acordó escribir á los principales personajes del partido que regresen á Madrid, para resolver lo que debe hacerse, excluyendo las protestas hacederas en lo fundamental del decreto.

El secretario de la embajada de Austria lo ha trasmitido íntegro á su gobierno.

Interrogada «La Mañana» por no haber publicado los acuerdos del Directorio, declara que publicó los que le entregó el jefe del partido Sr. Sagasta. Ambos acuerdos difieren y el general Martinez Campos ha reconocido que los alteró el Sr. Alonso Martinez.

Ha naufragado en la Coruña el vapor francés «Rivadeo» salvándose la tripulacion.

Los pedriscos y la tormenta han amenguado la cosecha.

—Es probable que los señores Sagasta y Alonso Martinez anticipen su regreso á Madrid, en vista de la marcha de los asuntos políticos recientemente suscitados.

En la próxima semana llegará á esta córte la reina doña Isabel.

La comision asturiana no firmará el acta de nacimiento del régio vástago, en el caso de ser hembra.

Los moderados históricos se unirán resueltamente á los conservadores.

El señor Nocedal ha llegado á Bayona. Han sido firmadas varias concesiones de indulto.

Mañana llegará el señor Romero Robledo.

La comision de Asturias ha pedido aclaraciones sobre el artículo quinto del real decreto del ceremonial. «La Correspondencia» asegura que el gobierno se halla dispuesto á dar esas aclaraciones.

«Roma.»—Ha llegado el general Cialdini, quien saldrá mañana para el Lago Mayor.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25 á las 5 t.
(Recibido á las 6:50 t.)

Mañana ocuparánse de la actitud de la comision asturiana: es probable se arreglen. (1)

Ha llegado el Sr. Romero Robledo.

Los afghanos derrotaron á los ingleses.

Interior, 19:90.

Exterior, 20:70.

Bonos, 98:95.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p^g 19:90.

Barcelona, 19:91 1/4.

Palma, 19:925.

Paris, 18:63.

Colonias, 133:62.

Nortes, 73:25.

(1) No hemos podido descifrar este despacho; lo transcribimos sin más adición que la de los artículos y preposiciones.

JULIOS SACRADOS.

Día 27.

SAN JOSE DE CALASANZ FUNDADOR.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en el Socorro dedicadas á Ntra. Sra. de la Consolacion, esposicion á las diez, misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro solemnes por ser la víspera de su Santo fundador: y solemne reserva de Su Divina Majestad.

Sigue la novena de San Pedro Nolasco en la Merced y de Ntra. Sra. de la Consolacion en su oratorio.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 25.

De Alicante é Ibiza en 17 horas vapor Union, cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 18 pas. balija y efectos.

De Cette en 7 dias polacra goleta Joven Elisa, de 97 toneladas, cap. D. Honorato Berga, con 7 mar. y pipas vacías.

De Agdes en 5 dias laud San José, de 53 ton. pat. Antonio Alcover, con 7 mar., 2 pas. y pipas vacías.

DESPACHADAS.

Día 25.

Para Sevilla pailebot San Miguel, de 73 ton. pat. Gaspar Compañy, con 6 mar. y efectos.

Para Villanueva jabeque Dolores, de 67 ton., pat. Bartolomé Alemañy con 7 mar. y lastre.

Para Valencia laud 2.ª Pamela, de 35 ton., pat. Jaime Felany, con 5 mar., almendron y efectos.

FÉRIAS Y FIESTAS EN PALMA COMISION ORGANIZADORA.

Esta comision, elegida en la reunion celebrada el dia 22 de los corrientes en el local del Ateneo Balear con el objeto de proponer las personas que han de componer la Junta organizadora de ferias y fiestas que se proyectan celebrar en esta capital, convoca á cuantos se interesan por la realizacion de este pensamiento, á la reunion general que se verificará en el mismo local del Ateneo el domingo próximo 29 de los corrientes á las 7 de la tarde al objeto indicado.

Palma 26 de Agosto de 1880.—La Comision.



TERCER ANIVERSARIO.

El viérnes 27 del corriente á las 10 de su mañana se celebrará un funeral en la parroquial Iglesia de Santa Cruz para el eterno descanso del alma de doña Mariana Mendivil de Verniere.

Lo cual pone en conocimiento de sus amigos la familia de la difunta.

Se vende una casa con jardín que reúne todas las comodidades apetecibles, en la falda del Castillo de B'ilver. Informarán calle del Estanco núm. 25. 6-6

Viaje

de recreo á Mahon.

Al objeto de complacer los deseos del público y siendo en número bastante regular los pasajeros que se habian suscrito para el viaje que debia emprender el MALLORCA para dicho punto se ha acordado verificarlo con el vapor trasatlántico

María

que saldrá del puerto para el de Mahon á las 6 de la mañana del dia 28 del corriente y del de Mahon para esta el 31 á las 6 de la misma.

Las personas que se hayan suscrito y las que desean verificar dicho viaje, se servirán pasar á cualquiera de los puntos de suscripcion á recoger su correspondiente pasaje.

El precio del pasaje en cubierta ida y vuelta será de 50 reales.

La suscripcion á dicho viaje estará abierta hasta el dia 26 en los puntos siguientes:

Despacho de la Empresa Mallorquina de vapores, Agencia de los señores Escalas y Comellas, (Plaza de Copiñas), Agencia de los señores Bauzá y Togores, (P. Copiñas.) Camisería de los Sres. Pons y Bonet. (Plaza de Cort), Sucursal de la Compañía fabril «Singer» (Calle Jaime II.)

En caso de no suscribirse número suficiente de billetes, se devolverá el importe á los que hayan satisfecho y no se efectuará el viaje.

Dinero á préstamo.

En la calle de San Jaime 7 entresuelos, informarán quien lo facilita con buena hipoteca.

Hay para alquilar un cuarto piso en la calle de las Monjas de la Misericordia número 33. Darán razon en la tienda de abajo.

Hay para vender una galerita. Para ello podrán avistarse con su dueño que vive calle de San Bernardo núm. 8.

HARINERA MALLORQUINA.

Desde el dia 31 del corriente en adelante, de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, se hara efectivo en las oficinas de esta Sociedad el primer cupon de las obligaciones emitidas por esta compañía. Lo cual se hace público para que llegue á noticia de los tenedores de dichos títulos.—Palma 20 Agosto 1880.—El Director gerente, Francisco Sagristá. 8-5

GRAN BARATURA en alparagatas.

En la tienda recién abierta en la plaza de la Cuartera núm. 10 al lado del café, hay un grande y variado surtido de alparagatas y zapatillas trabajadas con perfeccion y solidez, á los precios siguientes:

Alparagatas de filete para muchacho á 22 rs. docena.

Idem de yute para idem á 26 rs. id.

Idem de cañamo para idem á 34 rs. id.

Idem de filete para hombre á 29 rs. id.

Idem de yute para idem á 34 rs. id.

Idem de id. finas para idem á 42 rs. id.

Idem de cañamo para idem á 44 rs. id.

Zapatillas de yute para muchacho á 28 rs. id.

Idem de idem para hombre á 40 rs. id.

Idem de punto suela yute para idem á 56 rs. id.

Idem de idem suela de cañamo para id. á 72 rs. id.

Idem de idem primera clase para hombre á 80 rs. id.

Las personas que se sirvan de dicho establecimiento se convencerán de las ventajas que el mismo ofrece en su ramo.

Gran rebaja de precios

en casa de Ventura Fuster y Fuster, Galera 6, 8 y 12, al lado de la Carnicería Vieja.

Con motivo de concluirse la temporada de verano, el dueño de este establecimiento ofrece en general un grandioso y variado surtido de lanillas de diferentes calidades con variados dibujos de unos precios muy rebajados, los cuales se espera de Vd. se servirán aprovechar la ocasión que no se duda quedarán muy contentos al probar sus precios pues se repite que se hará sobre el género consignado una rebaja de un 25 por 100.

NO EQUIVOCARSE. Galera 8 y 12, al lado la Carnicería Vieja. 8

PAPEL

DE ALQUITRAN NORUEGO

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Sucursal de los Sres. José Bardou é hyos 94 Sindicato 94.

El higiénico y sin rival papel de Alquitrán Noruego para cigarrillos el mejor conocido hasta hoy dia, contiene en su pasta el Alquitrán ó licor de brea, como lo prueban los análisis practicados en varios puntos de Europa, y algunos ambiciosos han intentado con falsificaciones desvirtuar sus buenas cualidades, por lo mismo se avisa á los consumidores, que no se dejen sorprender por las imitaciones ó papeles pintados, para su seguridad dirigirse á esta Sucursal, Sindicato 94 Palma.

Viaje á Argel.

El vapor Mallorca saldrá del puerto de Palma para el de Argel el dia 1.º de Setiembre á las 5 de la tarde, regresando el miércoles siguiente.

Admite carga y pasajeros.

VISAGRAS (frontises)

Se venden al por mayor á precios reducidos, en el almacén de hierro de la calle del Conquistador núm. 9. 8-2

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

Naipes.

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente á la Diputacion.

Se alquila un horno en la calle de las Siete Esquinas núm. 7. Para su ajuste pueden pasar calle del Sindicato núm. 84.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifica la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

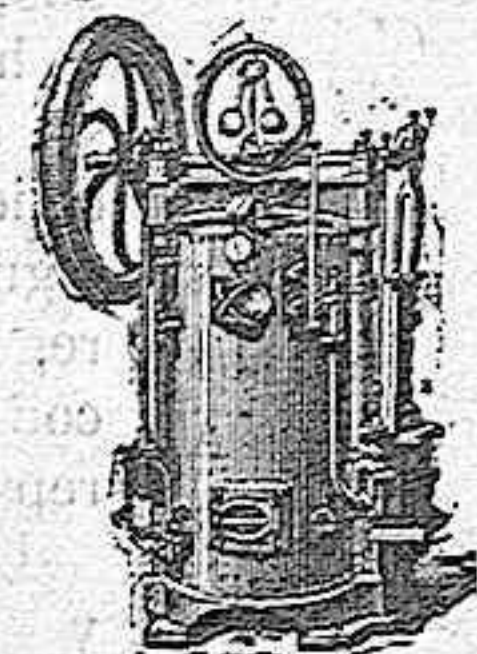
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

Especialidad de máquinas de vapor HORIZONTALES Y VERTICALES.

Tipo de la máquina vertical.



Todas estas máquinas de vapor, están listas para espedirse.

Envío franco de todos los prospectos detallados.

Casa J. HERMAN-LACHAPPELLE, J. BOULET y C.ª, SUCESORES. Ingenieros-Mecánicos, 144, Rue du Faubourg Poissonnière, PARIS. 2

Domingo Casasnovas

CIRUJANO-DENTISTA

que tenia su gabinete en la calle de Brossa, número 1,

SE HA TRASLADADO

á la plaza de Santa Eulalia, número 20, principal, casa que ocupó la Sucursal del Banco de España. 32

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boáte-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramulls, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Los explotadores, novela eriginal por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.